

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

45994 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. de información pública sobre procedimiento de novación con modificación de características de la concesión de un caudal de 0,78 l/s de agua los manantiales Prao de Peña y Churrón, en el lugar de Borleña, T.M. de Corvera de Toranzo (Cantabria), con destino a abastecimiento de Borleña (incluido el barrio de Salcedillo). Expediente A/39/02331G.*

El Ayuntamiento de Corvera de Toranzo ha presentado en este organismo la solicitud relativa a la novación con modificación de características del mencionado aprovechamiento.

Breve descripción de la solicitud:

Se solicita la novación de la citada concesión con modificación de características, consistente en la eliminación del punto de captación del Churrón, la inclusión de dos puntos de captación en los manantiales El Juelo y La Teja, la inclusión de un nuevo punto de uso para el abastecimiento de Prases-Cillero y el aumento del caudal a derivar.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 142 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo (hcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE).

https://www.hcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones

C/ JUAN DE HERRERA 1 - 2º

39002 SANTANDER

Santander, 5 de diciembre de 2025.- El Secretario General, P.D. La Jefa de Servicio (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), Ana Rey Cabeza.

ID: A250057760-1